



ALEJANDRO DÍAZ

Asegurar el futuro energético

México ha sido país productor y exportador de **petróleo** por más de un siglo, pero durante años hemos tenido que recurrir a la importación de gasolinas y otros derivados de oro negro por insuficiencia de capacidad de refinación o por algunos problemas puntuales. Lo mismo sucede con los diferentes tipos de **gas** -el natural y el propano o **gas LP**-: se producen, pero no en las cantidades y la oportunidad en que se requieren. Así sean pocas las ocasiones en que el abastecimiento no ha sido suficiente, cada vez queda más claro que tenemos que asegurar nuestro futuro **energético** si no queremos ver llegar el momento de que se detenga el país temporalmente. A pesar de que contamos con fuentes alternas de **energía**, como la hidráulica, la geotérmica, la nuclear y la eólica, el abastecimiento **energético** de México es eminentemente petrolero.

En los pasados 10 años, por carecer de suficiente capacidad de refinación, México se ha visto forzado a importar varios tipos de gasolina, así como diésel. Nunca nos ha faltado **petróleo** crudo, pero sí varios de sus subproductos **refinados**. A pesar de estas carencias, la inexistencia de acuerdos políticos ha impedido abrir la refinación a la inversión privada. A pesar de que es consenso claro entre los mexicanos que la **exploración** y la explotación del **petróleo** crudo son facultades exclusivas de la Nación; este consenso se diluye cuando se habla de la refinación, y si debe ser prerrogativa sólo Estatal. Muchos países mantienen la soberanía estatal sobre los productos del subsuelo, pero muy pocos mantienen cerrada la refinación a la inversión privada, tanto nacional como extranjera.

En la mayoría de los países en que la explotación del **petróleo** es controlada por el Estado, sean socialistas como Cuba o capitalistas como Noruega, siempre se permite la inversión privada en refinación. Unos cuantos países, como México, niegan a particulares la inversión en el rubro de refinación, reservándola al Estado. Pero con las necesidades actuales del país en salud, educación e infraestructura que tienen que atenderse, el Estado no puede seguir utilizando recursos destinados a esas prioridades. Por ello es urgente que se de un debate, tanto en medios de comunicación como en el Congreso, para confirmar las restricciones actuales

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.07.2010	Sección Primera	Página 15
---------------------	--------------------	--------------

o para abrir la refinación a la participación privada.

Todos los países tienen que asegurar su suministro energético para garantizar la vida productiva del país, y también para garantizar los medios para que las temperaturas extremas no causen molestias innecesarias e incluso muertes. Hace dos años, por un problema de pago por el gas suministrado por Rusia, Ucrania no sólo tuvo que soportar temperaturas gélidas sin calefacción, sino que también provocó problemas similares a otros vecinos, en especial a Eslovaquia y a Hungría. Desde entonces la Unión Europea explora varias soluciones alternas al gas que desde Rusia llega a varios de sus países, e incluso ha propiciado la instalación de gasoductos que obvian el gas ruso. Uno de ellos desde Bakú (Azerbaiján) a través de Turquía y el mar Mediterráneo, y otros directamente desde Argelia, también a través del Mediterráneo.

Diferentes problemáticas llevan a cada país a encontrar soluciones a sus requerimientos. Unos cuantos aceptan depender de una sola fuente porque consideran que garantizará para siempre el suministro, pero la mayoría prefiere mantener diferentes proveedores, e incluso usando vías distintas.

Si además cuentan con una reserva estratégica para operar al menos 30 días sin suministro, entonces podrán garantizar mínimos para cubrir las necesidades básicas mientras se normaliza la situación.

El talón de Aquiles del suministro energético mexicano no son las fuentes ni los proveedores, sino primordialmente la falta de capacidad de refinación. Para cuando esté funcionando la Refinería del Bicentenario que se construirá en Hidalgo, adyacente a la existente de Tula, su capacidad ya será insuficiente para las necesidades del momento, y habrá que estar construyendo otras. ¿Por qué no permitir a particulares que ofrezcan mejores gasolinas y un mejor servicio? El que el petróleo sea propiedad teórica de los mexicanos no ha sido suficiente para garantizarle una mejor vida a todos, por lo que dedicar recursos que sí benefician a todos para cubrir la demanda de gasolinas, es por lo menos un atentado a la ética. Es una mejor solución abrir a particulares la inversión en refinación. Aclaro que el motivo de la discusión no es por interés personal, sino por obligación moral.

alediaz@elsoldemexico.com.mx